CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	1010-12-006-386-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
PROCESO N°	**CD-222-2026**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MIRANDA**
ALCALDE	**WALTER ZUÑIGA BARONA**
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda Cauca
CONTRATISTA	**BENHUR ULPIANO BELTRAN SANCHEZ**
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.714.653 expedida en Miranda (Cauca)
DIRECCIÓN	Calle 7 # 7-35 Miranda (Cauca)
TELEFONO	3157137620
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN PARA ORIENTAR, CONTROLAR Y DIRECCIONAR A LOS USUARIOS Y/O PÚBLICO EN GENERAL, RESPECTO DE LA FORMA QUE SE PRESTAN LOS SERVICIOS, TRAMITES Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PODRÁN REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
VALOR	**SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($6.930.000) M/CTE.**
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP N°	1299 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	1767 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: el señor BRANDON RAMOS GRAJALES, Secretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano, en calidad de supervisor y en calidad de Contratista, el señor **BENHUR ULPIANO BELTRAN SANCHEZ,** con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del contrato en mención.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que la Contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado Contrato, igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación por los Servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del Contrato.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, de modo que el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°1010-12-006-386-2026, se encuentra totalmente legalizado.

La terminación del contrato está prevista para el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

BENHUR ULPIANO BELTRAN SANCHEZ
Contratista

BRANDON RAMOS GRAJALES
Secretario de Desarrollo Institucional y Talento Humano
Supervisor

Gestión Documental
Elaboró – Proyectó: Luis Fernando Mayorga v-Contratista
Aprobó: **Brandon Ramos Grajales**- Secretario de Despacho
Original: Carpeta Contrato 1010-12-006-386-2026